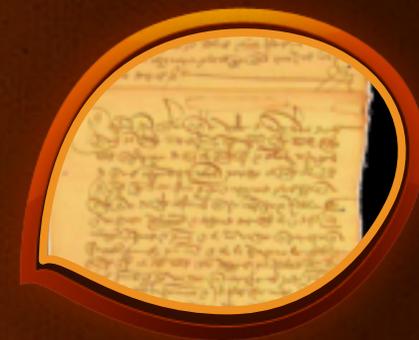


Cuéntame
cuándo pasó...



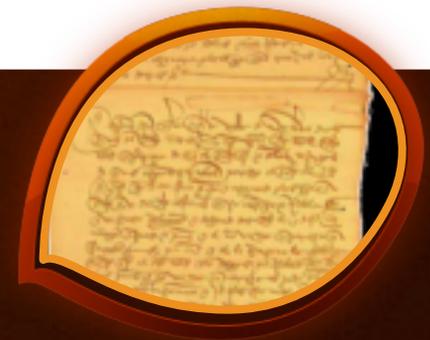
El Archivo Histórico Provincial de Cáceres quiere seguir mostrando periódicamente el rico patrimonio documental que conserva y custodia para el disfrute y satisfacción de las personas que nos visitan diariamente, tanto físicamente en el vestíbulo del Palacio Moctezuma, como virtualmente en la página web del archivo. A través de la actividad “Cuéntame cuando pasó”, queremos contribuir a la difusión y divulgación de estos documentos, que son transmisores de información capaces de reflejar los acontecimientos de la vida diaria de los hombres y sus interrelaciones con la sociedad, la administración y los poderes públicos a lo largo de la historia.

En esta ocasión queremos mostrar, coincidiendo con las fechas de Carnaval, dos autos acordados que se conservan dentro del fondo documental de la Real Audiencia de Extremadura.

Para el origen del Carnaval los estudiosos nos remiten a distintas civilizaciones que, sin usar el mismo concepto de la fiesta, han manejado objetos y utensilios similares a los que se usan en Carnaval, y recuerdan el origen remoto que pueden suponer las bacanales (fiestas en honor de Baco), las saturnales (al Dios Saturno) y lupercales (al Dios Pan), celebraciones que se conocieron tanto en la antigua Grecia como en la Roma clásica.

El carnaval ha sido siempre una fiesta eminentemente popular en la que, sobre todo las clases humildes y los jóvenes, se enfrentaban temporalmente e intentaban subvertir un orden social muy oneroso para ellos.

Cuéntame cuándo pasó...



por la Sala para evitar los
desordenes y excesos que suelen
cometerse en los tres dias de
Carnestolendas.

[c] 1831, febrero, 11. Cáceres / 1831, febrero, 22

Auto acordado por la sala del crimen de la Real Audiencia para evitar los desordenes y excesos que suelen cometerse en los tres dias de carnestolendas.

1 expediente. 8 hojas [Folio]. Papel. Cosido. Contiene sellos impresos de la Real Audiencia de Extremadura. Sello de oficio de 4 maravedies.

AHPCC.- Real Audiencia, 271/34

1831

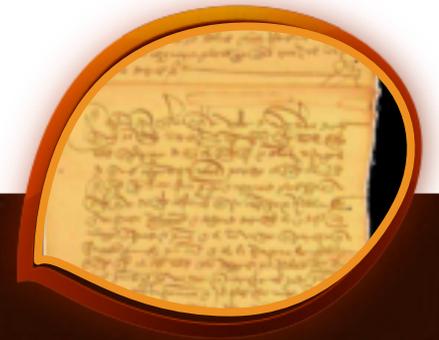
Cuéntame cuándo pasó...

Las prohibiciones en el antruego: El Carnaval en el XIX

Ello explica que sus intentos de regulación y de prohibición no hayan cesado hasta el mismo siglo XX, como ilustra el hecho de que, durante la dictadura (1939-1975) de Francisco Franco, la celebración de los carnavales estuviese prohibida en toda España, donde, sin embargo, volvió a resurgir tras aquel período con enorme vitalidad.

Durante el siglo XIX se dictaron diversas medidas encaminadas a evitar los desordenes y excesos que solían cometerse en tiempos de Carnaval. Muestra de este tipo de normas son los dos documentos seleccionados, en virtud de las cuales quedaban prohibidas las máscaras o disfraces, los bailes en casas particulares sin permiso previo, la venta de bebidas alcohólicas, las reuniones de cuadrillas armando alborotos o el arrojar cenizas, agua o salvado a cualquier persona. El incumplimiento de estas prohibiciones llevaban consigo una serie de penas de diverso tipo según fuese la infracción cometida: distintas cantidades de dinero, trabajos destinados al decoro de las calles para aquellos que no poseyesen bienes e incluso días de condena en presidios o cárceles.

Cuéntame cuándo pasó...

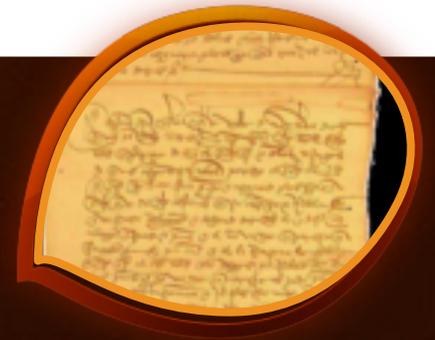


Las prohibiciones en el antruejo: El Carnaval en el XIX

Con la intención de facilitar aún más el conocimiento de los documentos expuestos, y de dar un paso más en esta actividad de difusión y divulgación de los fondos que se custodian en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres se ha realizado un divieso de materiales divulgativos que recoge todos los datos presentes en la muestra y que se puede descargar en la dirección web <http://archivosextremadura.gobex.es>.

Esperamos que la exposición sea de su agrado. Disfruten con ella

Cuéntame cuándo pasó...



Cuéntame cuándo pasó...
Las prohibiciones en el antruejo: El Carnaval en el siglo XIX
nº 4. Febrero 2013

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura

Archivo Histórico Provincial de Cáceres
Plaza Conde de Canilleros s/n
10003 – Cáceres
Teléfono 927-005400 Fax 927-005423
Email: archivohistoricocc@juntaextremadura.net
Web: <http://archivosextremadura.gobex.es>
De lunes a viernes de 8:15 a 14:45



Cuéntame cuándo pasó...

